

Evolución histórica de las políticas educativas en Venezuela***Historical evolution of education politics in Venezuela*****Nora Josefina Navarro Miranda**<https://orcid.org/0000-0003-3249-8934>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Valencia, Venezuela.

noranaavarro10@hotmail.com<https://doi.org/10.54139/revcseduc.v31i57.103>**Resumen**

El propósito del presente artículo es indagar sobre la evolución histórica de las políticas educativas en Venezuela y cómo ha influido en el desarrollo social de la nación. Las políticas educativas están conformadas por todas las acciones correspondientes a la acción educativa como son en su mayoría las reformas en cuanto al Diseño curricular, planes de estudio, medidas y programas, asimismo acciones referentes a formar el perfil que se desea obtener de los ciudadanos. Se han revisado para la presente investigación teóricos como Mudarra, (1962 y 1983) Dussel (2009) y Núñez, (2005), Abreu (2010). El método de investigación que se utilizó fue el documental. Se llegó a la conclusión, que desde los inicios del quehacer educativo, estas políticas de estado han sido orientadas de acuerdo a la filosofía de los partidos de gobierno, por lo tanto a los intereses políticos del gobierno en un contexto determinado.

Palabras clave: políticas, educación, evolución histórica, desarrollo social.

Abstract

The purpose of this article is to research the historical evolution of education policies in Venezuela and how it has influenced the social development of the nation. Educational policies are made up of all the actions corresponding to educational action such as mostly reforms in curriculum design, curricula, measures and programmers, as well as actions related to forming the profile that is desired to be obtained from citizens. Theoretical research has been reviewed for this research such as Mudarra, (1962 and 1983), Dussel (2009) and Núñez (2005), Abreu (2010). The research method that was used is the by concluding, that since the beginning of the educational work, these state policies have been oriented according to the philosophy of the governing parties, therefore to the political interests of the government in a given context documentary.

Keywords: policies, education, historical evolution, social development.

Recibido: 06/10/2020**Enviado a árbitros:** 07/10/2020**Aprobado:** 21/11/2020

Introducción

La enseñanza y práctica educativa siempre han estado presente en la cotidianidad del ser humano, se enseñan costumbres, cultura y forma de vida entre los miembros de las comunidades más sencillas como en el caso de los continentes más jóvenes, así como en las civilizaciones más antiguas, los filósofos griegos, enseñaron a través de la mayéutica de Sócrates y Dialéctica de Platón, siempre ha sido la educación un medio para explicar la existencia del ser humano por medio de la reflexión, y de la misma forma ha sido la moldeadora de las sociedades y es por esto que se ha considerado a los centros educativos como espacios generadores de ideales.

Se requiere la formación de ciudadanos reflexivos, capaces de enfrentar a una sociedad cambiante que se ha querido llamar posmoderna donde el ser humano le da poca importancia a la vida y a la formación axiológica, donde la globalización ha abarcado todas las dimensiones sociales y la tecnología nos lleva muy a prisa y lo que era novedad ayer, hoy, ya no lo es.

En este artículo se tratará de hacer referencia a la forma como se ha heredado la educación en Venezuela, partiendo desde nuestros aborígenes y sobre las diversas políticas que se han seguido a partir del siglo XIX, con la instauración por vía de decreto de la educación libre y gratuita, se revisarán las políticas educativas que han implementado las diversas corrientes de pensamiento que han emergido con la diversidad gubernamental. Se utilizará el método documental para el apoyo sobre las políticas educativas.

Políticas educativas en Venezuela desde nuestros aborígenes hasta la actualidad

La práctica educativa siempre ha sido de preocupación por todas las sociedades, así vemos como nuestras comunidades indígenas practicaron siempre la enseñanza, las cuales se encontraban ligadas estrechamente a la naturaleza y el medio ambiente al cual pertenecían, los conocimientos eran transmitidos de generación en generación a través de los más ancianos por

ser ellos quienes más conocían su civilización por haber vivido más tiempo, ya en esa época se valoraba la experiencia y se respetaba mucho a los de mayor edad, ese respeto se extendía hasta los ritos y costumbres.

De la misma manera, la educación se llevaba a todos los integrantes de la comunidad y abarcaba normas, creencias y comportamientos que debían seguir los miembros pertenecientes a cada grupo, combinando destrezas artesanales y oficios para subsistencia. La educación se prolongaba hasta la adolescencia, al término de la adolescencia el joven era incorporado a la vida social a través de una práctica ritual, el aprendizaje se lograba con la práctica de las actividades que iban desarrollando.

Con la llegada de la colonización los pueblos indígenas en el caso de Venezuela, fueron despojadas de sus tradiciones, costumbres, formas) de vida, y por supuesto de su práctica educativa, según Mudarra (1962) “descartando por su primitivismo la acción educativa indígena” (p.3). Obviamente el interés de la conquista era desprender a los indígenas de su cultura, costumbres para lograr colonizar la región de manera más fácil, y dando inicio a la educación con la cristianización, como medio para dominación,

De acuerdo a Dussel, (2009) “la dominación del sujeto poderoso ante el impotente era interpretada como la definición misma del poder político” (p.22) política para la dominación de las nuevas tierras en proceso de colonización, para lo cual se realizó un proceso de evangelización y adoctrinamiento en los valores del catolicismo, adquiriendo así la educación otras características, pareciéndose cada vez más a la educación occidental y dejando atrás nuestras raíces, pese a todo este interés de adoctrinamiento a través de la educación, esta no tuvo mayor diferencia entre la educación colonial, período emancipador y comienzo de la cuarta República.

Así vemos como a partir de 1830, comienza la educación a tener basamento legal, cuando se plantea la necesidad de fomentar la creación de escuelas para niños indígenas, mientras que la educación para los hijos de los españoles radicados en el país era privada en sus hogares. Como se puede evidenciar existía una enorme discriminación en cuanto a la instrucción de los niños y más aún un importante traslado de culturización proveniente del continente europeo en cuanto a cultura, modo de producción y vida en general se refiere.

De esta manera, en 1830, una vez disuelta la Gran Colombia, Venezuela inicia su propia legislación en todos los ámbitos de la vida social del país, el Congreso de 1830, promueve por leyes la educación pública en las Universidades y colegios, sin embargo, a pesar de la creación de diversos colegios nacionales y diversas cátedras como la de matemática y la publicación de obras de historia y geografía, se puede calificar la obra educativa de estos gobiernos conservadores como tímida y lenta.

Durante el gobierno de Guzmán Blanco, a finales del mismo siglo, en 1870, el 27 de junio es cuando vía decreto presidencial se establece la educación pública, gratuita y obligatoria, según Abreu (2010) este decreto del 27 de junio del mismo año, expresa en su art. 2 “La instrucción obligatoria es aquella que la ley exige a todos los venezolanos de ambos sexos y que los poderes públicos están en el deber de dar gratuita y preferentemente” (p.122).

Según Mudarra (1962) “La administración nacional, marcó un hito en la historia de nuestra educación con la implantación de la obligatoriedad y gratuidad de la instrucción primaria”(p.4) .De esta forma , se da paso a la creación de diversas academias como la de historia y literatura, y hay un avance en cuanto al establecimiento de institutos educacionales, según Landaeta (1980) “en 1890 existían 1.334 escuelas federales, 2 universidades, 3 escuelas normales y otros institutos de enseñanza” (p.139).

En los siguientes años el estado se orientó a un proceso de modernización de la educación; sin embargo, se diferenció la educación del medio rural para la comprensión del medio ambiente y la educación urbana orientada a los intereses de la urbe. Por otra parte, la educación indígena también tuvo su rasgo discriminativo sin dársele importancia alguna. Asimismo, se creó el Ministerio de Instrucción Pública el 24 de mayo de 1881, Carrera Damas (1974, citado por Abreu 2010) menciona: a propósito del decreto de Guzmán Blanco: “es necesario que las gentes lleguen a pensarse a sí mismas, dentro del proyecto del esquema nacional. Esto se logra a través de la propaganda de la educación y de la segunda religión, es decir la manipulación ideológica” (p.124).

Durante el gobierno de Joaquín Crespo(1892-1898), se funda la Universidad de Carabobo, en noviembre de 1892, y se efectúa el primer congreso pedagógico cuyo temario trató asuntos como, edificación escolar, higiene escolar, unificación de textos escolares y el 3 de junio de 1897, según se promulga el código de educación que tiene como fin la enseñanza de las letras, crear las escuelas normales, ,conocimiento científico, creación de institutos especiales y academias” (p.126); sin embargo, cabe destacar que hubo poco interés en cumplir con lo establecido.

De esta manera llegamos a la presidencia de Juan Vicente Gómez (1908-1935), en esta época de la historia la educación es poco atendida y el presupuesto otorgado a su desempeño fue escasamente entre 6% y 3,3%, según señala Abreu (2010) “se incorpora la mecánica, fundición, carpintería, tapicería, modelado industrial, mecanografía, estenografía y automovilismo” (p.132).

Asimismo, los asuntos escolares desde 1932 se atendieron con la creación del Colegio Nacional de Trujillo, extendiéndose a otras poblaciones como Margarita, El Tocuyo, Cumaná, Guayana, Barquisimeto, Maracaibo, Guanare Calabozo y Barcelona. Para Bernal (1993) “se

atendieron 13.000 jóvenes de una población escolar de 200 mil y carecían de personal adecuado” (p. 92), lo que indica deficiencia en cuanto a instalaciones y personal competente para tal fin y demuestra la ineficacia desde aquellos tiempos en cuanto a materia educativa se refiere.

Como consecuencia de esta situación surgen las instituciones educativas privadas, encontrándose al frente de ellas grandes pedagogos, según Bernal (1993) “Feliciano Montenegro, Juan Vicente González, José Ignacio Paz Castillo y Juan José Aguerrevere” (p. 92). Para la Educación Superior fue diferente y en las aulas de la Universidad Central de Venezuela se fundaron las cátedras de cirugía, se dotó de instrumentos modernos a las cátedras de Física Experimental, Química y Anatomía, asimismo la escuela de enseñanza Militar se transformó en Academia de Matemática, logrando un avance en cuanto a educación superior se refiere.

De lo expuesto anteriormente, podemos decir que todos los avances en el área educativa han respondido a los intereses de los diferentes gobiernos. Se puede afirmar, que solo durante el proceso educativo autóctono de nuestros indígenas la educación se orientó hacia los intereses reales de las comunidades.

Durante la instauración de los diferentes períodos gubernamentales, cada gobierno implantó nuevas políticas educativas que como se mencionó anteriormente responden a los intereses del partido de gobierno de turno y sin hacer un estudio real de las necesidades sino con miras a formar el prototipo de hombre que se pueda manejar. De acuerdo a Dussel (1980)” el sistema educativo sigue cumpliendo su finalidad: formar ciudadanos que puedan cumplir honestamente las funciones que la sociedad les asigne en su momento. Fuera de esto nada es digno de ser aprendido” (p.64).

De esta manera, se observa como la política educativa es definida por el gobierno de turno y no se define por los intereses y necesidades de los ciudadanos. En el gobierno de Marcos

Pérez Jiménez, la política en materia educativa estuvo orientada a la parte de infraestructura de las instituciones educativas.

Con el fin de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en el año 1958 aumenta el número de establecimientos escolares, número de maestros y por supuesto de profesores, se impulsa la educación media y se ampliaron las carreras universitarias, como respuesta a la prosecución escolar, lo que generó la construcción de nuevas plantas físicas, así como la preparación de los docentes que se requerían. De la misma manera para 1961 ya existían 60 núcleos rurales con miras a consolidar la reforma agraria. Cabe destacar que los maestros que atendieron estos núcleos fueron adiestrados en métodos de enseñanza rural.

Por otra parte, para ese mismo año, se inicia el programa de alfabetización, intentando librar a la población de las cadenas de la ignorancia. Con el fin de la dictadura se procede a reorientar la educación, que según Mudarra (1962): “si el despotismo educa para el sometimiento y la adulación, nosotros debemos educar para la altivez” (p 29), dejando ver de esta manera el espíritu de la democracia como medio para que el ser humano pueda expresar sus ideales y no solo responder a los intereses de los partidos de turno.

Asimismo, durante la década de los años 60 surgen las instituciones de educación técnica a nivel medio en el área artesanal, comercial, industrial, artística y se reformulan planes y programas de estudio y es así como durante el gobierno de Rómulo Betancourt (1958-1963) la política educativa según Núñez (2007) “estuvo orientada al respeto y estímulo de las inclinaciones, intereses y promoción de la autonomía para que cada persona pudiera desarrollar su potencialidad de acuerdo con las expectativas de los individuos”(p. s/n) sin embargo esta política no se llevó a cabo debido a la falta de recursos económicos para solventar los gastos de edificaciones y personal docente.

A finales de la década de los años 60 se implementa el ciclo básico común con una duración de tres años y un ciclo diversificado de tres o dos años, Durante el gobierno de Raúl Leoni, (1964-1969), la política gubernamental en cuanto a educación se refiere estuvo dirigida según Núñez (2007): “se formaron una gran cantidad de maestros” para atender a la población estudiantil que se incrementó en educación primaria.

De esta manera llegamos al primer mandato del Dr. Rafael Caldera, (1969-1973) según Núñez (2007), el modelo educativo se definió como un modelo de procesamiento de datos que enfatizó en la capacidad que tiene el estudiante de retener e integrar información”, se eliminan las escuelas normales y las escuelas técnicas afrontando cambios en sus contenidos el sistema educativo. El cierre de las escuelas normales donde se preparaban académicamente a los maestros encargados de atender a los niños en la educación primaria, dejó un vacío en esta área tan importante, ya que los docentes graduados en las universidades les faltaban preparación pedagógica para atender a los niños en esta etapa escolar.

De la misma manera en lo que respecta a las escuelas técnicas comerciales, a partir de la década de los 70 el diseño curricular es modificado, hasta ese momento los bachilleres egresados tenían conocimientos en todas las asignaturas del área comercial, obteniendo conocimientos diversos que le permitían aspirar a un campo laboral diverso, sus conocimientos abarcaban contabilidad, publicidad, impuesto sobre la renta y secretariado. Con esta modificación se limita su campo académico y se crean especialidades en las disciplinas antes mencionadas, a partir de ese año, los bachilleres salen con menciones en: contabilidad, secretariado, administración.

Hasta el año 71, sus estudiantes egresaban como Bachilleres Mercantiles conocedores de todas estas áreas con un amplio mercado de trabajo al tener conocimiento y habilidades en todas estas disciplinas. *¿Con esta división el campo laboral al igual que el académico, se limita y una*

vez más se impone la conveniencia de algún grupo en particular, ya que surgen los institutos técnicos a nivel superior donde ofrecen esta serie de especialidades, pero surgen como instituciones privadas y es así como surge otra interrogante respecto a quien benefició esta decisión ¿Tal vez a algún grupo interesado en fomentar la apertura de estos centros tecnológicos a nivel superior de acuerdo a la conveniencia económica de algunos.

Con la llegada de Carlos Andrés Pérez a la presidencia (1974-1978) la política educativa estuvo orientada a la formación de capital humano, se creó una política de becas dirigida a estudiantes de postgrado, “La Fundación Gran Mariscal de Ayacucho” (1974), creada por el entonces ministro de la Oficina Central de Coordinación y Planificación, (CORDIPLAN), Gumersindo Rodríguez, mediante decreto ejecutivo N° 1.000 de fecha 01 de julio de 1975 y su objetivo era apoyar a los estudiantes de educación superior a través de las becas antes mencionadas, hubo otros programas educativos como parte de la política gubernamental como fue la creación de la beca alimentaria ofrecida a los niños de los sectores populares, el vaso de leche escolar, morral escolar con todos los útiles y las casas hogares.

De esta manera llegamos a la presidencia de Luis Herrera Campins (1979-1984). En este periodo de gobierno se puede destacar la creación de la escuela básica, y la política educativa estuvo orientada según Núñez (2007), a que: “se elaboraron leyes y documentos que aún regulan el sistema educativo” (s/n). Se promulgó la Ley Orgánica de Educación (1980) la cual norma los niveles y modalidades del sistema educativo.

Durante la presidencia de Jaime Lusinchi (1985-1989), según Núñez (2007) la política educativa estuvo abocada hacia “implementación de un nuevo modelo de enseñanza basado en el procesamiento de la información, enfocado en las relaciones sociales y el desarrollo personal” (s/n).

Es en este mismo periodo gubernamental se estableció la resolución 751, promoviendo la cooperación y participación de la familia-comunidad en el proceso educativo, así como también la participación estudiantil en eventos científicos y humanísticos, de la misma manera la acción de gobierno buscó dentro de sus políticas mejorar las condiciones laborales de los educadores.

Cuando Carlos Andrés Pérez ocupa la presidencia por segunda vez (1989-1993) orientando la política educativa, según Núñez (2007) al:” desarrollo de la personalidad, hábitos de estudio y la identidad cultural” (s/n). Asimismo, en la segunda presidencia de Rafael Caldera (1993-1998). “estuvo dirigida a la formación docente como promotor social para lograr que los objetivos planteados en educación se cumplieran y poder integrar escuela-comunidad” (s/n). El devenir de nuestras políticas educativas sigue su curso para esta década dándole paso a la educación inicial, orientación escolar y profesional, educación de adultos y la educación para niños en condición especial.

No se puede dejar de mencionar la creación del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) fue un organismo autónomo fundado por el maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa en 1959. La mencionada Institución surge para formar a la masa trabajadora que carecía de formación especializada hasta ese momento, dedicándose a desarrollar programas de capacitación laboral. Desde su inicio, esta institución contribuyó a la capacitación agrícola de los egresados de escuelas rurales con el propósito de formar agricultores aptos para la eficiente utilización de la tierra y los recursos naturales renovables. Asimismo, colaboró en la lucha contra el analfabetismo y el mejoramiento de la educación primaria en el país. Esta institución formaba a jóvenes entre 14 y 18 años, los formaba profesionalmente en el oficio en el que ya trabajaban en alguna empresa, sin que previamente, a su colocación en la misma, hubiesen hecho algún curso de formación para dicho oficio.

Es así como durante más de 40 años el INCE, consolidó un sistema de capacitación en servicio y aprendizaje organizado, el cual funcionó según los objetivos y métodos más adaptables al ritmo y peculiaridades de la industria, el comercio y sus condiciones de producción y trabajo. También formó a los ciudadanos en las comunidades con su programa de habilitación ocupacional, donde se dictaban cursos intensivos a jóvenes y adultos en diversas áreas tanto comerciales como en la instrucción de algún oficio como era corte y costura, peluquería, manualidades y otras áreas.

En el año 1999, estando en la presidencia el actual gobierno, continua el proceso de cambio en búsqueda de nuevas bases que logren la restructuración del el Sistema Educativo, pero en esta ocasión con mucho más fuerza, decisión, dinamismo e ideología que apunta no a simples cambios si no a la refundación del estado venezolano, cuyo objetivo, es posible a través de un cambio de conciencia ciudadana y la formación de nuevos republicanos, al respecto, el Ministerio de Educación a través del Diseño Curricular Bolivariano (2007), señala “la educación Bolivariana, se define como un proceso político y socializador que se genera en las relaciones entre la escuela, familia y comunidad, la interculturalidad, la práctica del trabajo liberador y el contexto histórico-social” (p.15).

Con esta filosofía sobre de la educación se crearon distintos programas de becas, uniforme, útiles escolares, política practicada durante la permanencia de otros gobernantes, lo cual a la larga no mejoró la calidad del sistema educativo.

Surgen programas y planes en cuanto a educación se refiere, las escuelas Bolivarianas, misión Robinson, Rivas, Sucre, según López (2010) “proyectos educativos integrales (PEIC), en todo el país, acceso a la Tecnología de la información y comunicación (TIC)” (s/n), así como también programas de desarrollo endógeno.

Surge un nuevo paradigma, en todos los niveles educativos a través de las diferentes misiones y los estudios que se realizan en un tiempo determinado con estas misiones recorta su temporalidad, se proporcionan becas o pagos para los ciudadanos que ingresen en estas misiones, surge el estado paternalista que todo lo resuelve, tal vez se intentó seguir la filosofía de Makarenko (1916), quien implantó en Rusia un método de estudio en el cual el joven dedicaba medio tiempo al estudio y trabajaba medio tiempo, por el cual recibió una remuneración de la cual se le asignaba una cantidad para sus gastos y otra se ahorra y se le entregaba al finalizar su preparación para que continuara sus estudios a nivel superior, siendo muy bien organizados este centro de estudios y trabajo productivo socialista, Makarenko, logró levantar una empresa y una granja que no sólo ayudaba a los jóvenes a surgir en búsqueda una vida mejor y en la mayoría de los casos rescatarlos de sus vicios sino también contribuía con el estado aportando parte de los ingresos a la nación para ayudarlos a cumplir sus compromisos económicos.

Sin embargo, en el caso de Venezuela no ha sido así, no hubo buena asesoría al respecto, muchas misiones donde se invirtió mucho dinero no ofrecieron los resultados esperados, no se ha convertido en socio productivo, sin beneficios a la nación, muchos créditos en empresas llamadas cooperativas que en la mayoría de los casos fracasaron y no se recuperó nunca el capital aportado por la nación, pero continuando con la temática que nos ocupa que es el educativo, se formó un ser al que no se le exigió el aprendizaje de conocimientos, ni práctica de valores, y se formó un docente que no exigió del estudiante lo que éste como ser inteligente, como ser racional pudiera dar.

La educación debe ser gratuita, pero más importante aún, exigente, que premie e incentive la calidad, no excluyente, donde todos los jóvenes tengan la misma oportunidad de preparación académica según su individualidad y el docente utilice estrategias novedosas a fin

de lograr el máximo rendimiento del joven, al mismo tiempo se incentive, tenga libertad de pensamiento, debe ofrecer teorías filosóficas, remontarse a Platón y Aristóteles a fin de que el estudiante tenga una visión más amplia del mundo y de los gobiernos, desarrolle su capacidad de razonamiento, vea y analice mejor y no valore solo lo que al gobierno de turno le conviene, para concluir se debe formar un ser racional, consciente y valorativo del entorno que lo rodea.

Conclusión

Después de haber realizado un breve recorrido por lo que ha sido la educación en Venezuela desde antes de la llegada de los españoles a nuestras tierras, se puede decir que los aborígenes educaban para la vida a través de la enseñanza de sus costumbres, creencias y tradiciones que pasaban de generación en generación y las cuales se enseñaban con el ejemplo y la observación, a la llegada de los colonizadores estos impusieron su cultura muchas veces de forma violenta y en otras utilizando la religión como medio de dominación a través de la ideologización. Con la libertad de Venezuela se vislumbra una esperanza en el campo educativo, pero sin grandes avances, sin embargo, durante los últimos cien años, el campo educativo ha protagonizado numerosos cambios.

No obstante, aun cuando las políticas de los últimos años han propiciado la educación en valores socio productiva, con una filosofía humanista, se evidencia al observar el comportamiento de nuestra sociedad que este tipo de educación no ha sido de gran ayuda, es tal vez porque las políticas educativas durante todos los gobiernos solo han servido para generar cambio de ideales y no se han preocupado por formar seres libres de pensamiento, seres reflexivos, capaces de enfrentarse a las dificultades del diario devenir de las circunstancias.

Para concluir se debe reflexionar sobre la necesidad de tener en nuestras aulas docentes reflexivos, comprometidos con la causa educativa que no solo instruyan en las diversas áreas del

conocimiento, sino que también preparen para vida, estudiantes motivados a través de sus padres y docentes y una política educativa capaz de generar cambios importantes a favor del proceso educativo y no de sus intereses partidistas.

Referencias

- Abreu, A. (2010). *Una mirada a las políticas Educativas desde el ilustre americano (1870) al Benemérito (1935)* <https://es.slideshare.net/AlirioJoseAbreuSuarez/una-mirada-a-las-politicas-educativas-del-estado-venezolano-desde-el-ilustre-americano-1870-al-benemr>.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2009, 15 agosto). *Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929 (Extraordinario).
- Bernal, J. (1993). *Enciclopedia Temática de Venezuela*. Grupo Editorial Venelibros.
- Dussel, E. (1980). *La pedagogía latinoamericana* Bogotá Lugar Nueva América Editorial/Editor Libro
- <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/otros/20120423090342/historia.pdf>
- Dussel, E. (2009). *Política de la Librería Arquitectónica*. <https://enriquedussel.com/txl/TextosLibros61.Politicaliberaciónarquitectonica.Vol12.pdf>
- Landaeta, B. (1980). *Historia contemporánea de Venezuela*. Editorial Discolor. Caracas Venezuela.
- López, L. (2010). *Políticas Educativas del Estado Venezolano* <https://es.slideshare.net/leadylopez/politicas-educativas-del-estado-venezolano>
- Ministerio de Educación y Deporte. (2004). *Escuelas Bolivarianas. Avance cualitativo del proyecto*. Caracas, Venezuela.

Mudarra, M. (1962). *Historia de la Legislación Escolar Contemporánea en Venezuela*.

Ediciones del Ministerio de Educación. Caracas. Venezuela.

Mudarra, M. (1983). *Historia General de Venezuela* Distribuidora Discolar.

Núñez, K. (2007). El replanteamiento de las políticas educativas en Venezuela.

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131585972007000300004.

Nora Navarro:

Licenciado en Educación. Mención Ciencias Sociales, Universidad de Carabobo (1981).

Magíster en Gerencia Educativa., Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2015).

Doctorando en Ciencias de la Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Fundadora-Directora de la U.E. Colegio Santa Elena y profesora de Historia durante 18 años.

Profesora de Historia y Geografía de la Unidad Educativa Fernando Peñalver. Profesora asesora de Tesis.